

Hoy, en el Senado, en la sesión de control al Gobierno

Bendodo acusa al Gobierno de seguir con una “ambigüedad calculada” para indultar a los condenados de los ERE: “Las sentencias están para cumplirse”

OFICINA DE INFORMACIÓN

- El coordinador general del PP pide al Gobierno que no haga una “revisión caprichosa” del fallo del TS ante el mayor caso de corrupción de la historia y menos cuando los acusados no han pedido perdón ni han mostrado arrepentimiento
- Pregunta a la ministra de Justicia si ha iniciado el trámite para indultar a los condenados por el fraude de los ERE en Andalucía y exige una respuesta clara y concreción al Gobierno, que “tira balones fuera” desde que se conoció el fallo del Tribunal Supremo
- Compara la “ambigüedad calculada” de Sánchez con la que actuó en el caso de los condenados por el procés: “Primero negaron los indultos, luego prepararon el terreno y al final los firmaron”
- Cuestiona a la titular de Justicia si van a tener en cuenta o no los informes de la Abogacía del Estado, de la Fiscalía y del Tribunal Supremo, “o se los va a saltar como en el caso del procés”
- Pregunta a Llop si el Gobierno también considera que “la sentencia del Tribunal Supremo es injusta y que pagan justos por pecadores”, como afirmó Sánchez en rueda de prensa
- Invita a la ministra a elegir al azar cualquiera de las 1.205 páginas de la sentencia y compruebe que se trató del reparto de casi 700 millones de euros del dinero de los parados sin un papel, sin nada: “para amigos, primos y allegados al PSOE”
- Reitera que la sentencia es clara: “El Gobierno del PSOE conoció, permitió y tapó el mayor caso de corrupción de la historia de España porque le iba la vida en ello; era el dopaje que necesitaba el para seguir ganando elecciones”

